# El Liberal

ÓRGANO DEMOCRATICO DE LA ISLA DE MENORCA.

| Precios de suscricion | Pesetas |
|---|---|
| En toda la isla, un mes. . . . . | 1'50 |
| En el resto de España, trimestre . . | 5'00 |
| Ultramar, un año. . . . . . . . | 30'00 |
| Extranjero, id. . . . . . . . . | 48'00 |
| Repúblicas Hispano-Americanas, id. . | 48'00 |
| Número suelto . . . . . . . | 0'10 |

REDACCION Y ADMINISTRACION
**Calle Nueva, núm. 24, pral.**
Despacho: de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

**Precios de los anuncios**
En la primera plana y gacetillas 25 cts. línea
En cuarta plana . . . . . . 12 1/2 id.
Comunicados . . . . . . . 25 id.
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
Los suscritores á mitad de precio.
Contrata especial para publicaciones periódicas.

AÑO I. Mahon, sábado, 10 de Diciembre de 1881. N.° 137.


ADICIONES Á LA

**Suscricion** *para el socorro de familias atacadas de viruela.*

SUSCRICION POR UNA SOLA VEZ

| | Pesetas |
|---|---|
| Suma anterior | 3.318'52 |
| *Compañía de Biniparrell* | |
| D. Francisco Pons | 2'50 |
| » Antonio Andreu | 5' |
| » Miguel Olives Goñalons | 3'50 |
| » José Vidal | 0'50 |
| » Juan Olives | 0'10 |
| » Juan Vidal | 0'25 |
| » Antonia Goñalons | 0'25 |
| » Sebastian Garriga | 0'50 |
| » Lorenzo Vidal | 1' |
| » Gabriel Pons | 1' |
| » Juan Vidal Coll | 1'50 |
| » Pedro Cardona | 0'50 |
| » Bartolomé Olives | 1' |
| » José Pons Fanals | 1' |
| » Rafael Pons | 0'20 |
| » Francisco Cardona | 1'50 |
| » Margarita Cardona | 1' |
| » Pedro Pons | 0'50 |
| » Vicente Carreras | 0'15 |
| » Miguel Olives | 0'25 |
| » José Olives | 0'50 |
| » Margarita Mercadal | 0'10 |
| » Onofre Tudurí | 0'15 |
| » Juan Olives | 0'25 |
| » José Olives | 0'15 |
| » Pedro Alzina | 0'50 |
| » Francisco Olives | 2' |
| » Alberto Olives Sintes | 5' |
| » Miguel Olives | 1' |
| » José Pons | 0'25 |
| » Damian Olives | 1' |
| » Juan Vidal Vidal | 1'50 |
| » Francisco Pons | 1' |
| » Agueda Gomila | 0'50 |
| » Pedro Carreras | 1' |
| » Cristóbal Pons | 1'50 |
| » Antonio Carreras Olives | 2' |
| » Pedro Pons | 0'50 |
| » Lorenzo Borrás | 5' |
| » Pedro Pons | 0'12 |
| » Miguel Cardona | 1' |
| » Pedro Carreras | 1' |
| » Ana Orfila | 5' |
| » Jaime Moysi | 2' |
| » Mateo Sintes | 0'50 |
| » Pedro Carreras | 0'50 |
| » Guillermo Orfila | 2'50 |
| » Juan Mascaró | 1' |
| » Antonia Mercadal | 1' |
| » Lorenzo Mercadal | 0'20 |
| » Catalina Goñalons | 0'50 |
| » Guillermo Olives | 0'50 |
| » Juan Olives | 0'50 |
| » J. Olives Fuguet | 2' |
| » J. Olives Pons | 0'50 |
| » Bernardo Coll | 0'50 |
| » Juan Coll | 1' |
| » Juan Cardona | 1' |
| » Cristóbal Coll | 0'10 |
| » Juan Cardona | 0'30 |
| » Juan Pons | 0'10 |
| » Juan Cardona | 0'25 |
| » Juan Orfila | 1'50 |
| » Francisco Orfila | 1' |
| » Miguel Cardona | 0'50 |
| » Rafael Olives | 0'75 |
| » Pedro Olives, de Torret | 1' |
| » Cristóbal Coll, id. | 0'35 |
| » Rafael Coll, id. | 0'20 |
| | 3.391'99 |

*(Continuará.)*

## LA CAUSA DEL MAL

La conversacion política de ayer en todos los circulos versó sobre la fuga del Sr. Balboa, complicado en una causa formada con motivo del juego y de los petardos.

¡Qué desgracia! ¡Qué contratiempo! decian la mayor parte de los que comentaban la noticia. ¡Qué falta de palabra y de caballerosidad en el preso! decian otros.

Nosotros debemos protestar contra esas frases, y decir por el contrario: ¡Qué fortuna! ¡Qué justo engaño de elevadas personas!

Analicemos, en efecto, el hecho.

Que un preso se fugue, nada tiene de particular en España. Todos los dias sucede, merced á la organizacion de las cárceles y presidios; pero esta fuga no inquieta al público, ni encuentra un eco profundo en la opinion y en los más altos círculos políticos, ni llena las columnas de la prensa, ni mete ruido alguno. Es una cuestion que termina con extender un nuevo mandamiento de prision y comunicar unas órdenes á la Guardia civil para la captura del reo, que casi siempre vuelve á caer en manos de la justicia.

¿Por qué, pués, la fuga de Balboa ha producido tan gran sensacion?

Porque no es un hecho, sino una consecuencia de grandes abusos; porque no es un suceso aislado, sino consecuencia de una gran perturbacion de la justicia; porque no es resultado de la violencia ó de la astucia de un criminal, como suelen serlo las demas fugas de presos, sino una verdadera *irregularidad*.

¿Dónde está esa causa?

* * *

El partido moderado hizo de la justicia un servicio del gobierno. Aquellos de nuestros lectores que hayan conocido las órdenes del general Villalonga, mandando que no se formara causa cuando se encontrara un cadáver; las órdenes de Narvaez mandando formar causas criminales á hombres honrados, diciendo: «si no hay delito, se le supone, como el valor en las hojas de servicio»; aquellos que recuerden una policía que en presencia del juez y del escribano hacía aparecer en casa de cualquier infeliz proclamas, monedas falsas, y aún documentos que complicaban á hombres de honradez acrisolada en causas de robo, de asesinato y hasta de secuestro de niños; aquellos que recuerdan cómo se sentenciaba á muerte y presidio y se ejecutaba la sentencia, limitándose la justicia á identificar la persona: todos esos, decimos, comprenderán hasta qué punto llevó el gobierno moderado la sumision del poder judicial al poder gubernativo.

La revolucion de 1868 trajo en este punto ideas completamente nuevas, y creó el poder judicial con aquella dignidad, con aquella independencia, que consiguió no sólo olvidar, sino hacer incomprensibles los anteriores abusos.

La restauracion produjo un retroceso lamentable. El Sr. Cánovas, que era ministro y gobernador y agente de policía, quiso tambien ser juez, magistrado y tribunal. El señor Cánovas... todo el mundo sabe, todo el mundo recuerda lo que en su tiempo se cantaba. Todo el mundo recuerda algunas causas en que merced á un volante habia revotacion; y, para pasar como sobre ascuas, diremos sólo que nadie ignora que quiso tomarse como ejemplo de tribunales el de imprenta, y que la persecucion política, se quiso hacer criminal, por medio de los tribunales ordinarios, y que en las causas de conspiracion los acusados no sabian cuáles de sus compañeros eran leales o no. No digamos más sobre esto.

Vino el gobierno fusionista; y léjos de atender ante todo á remediar esos gravísimos males, introdujo una nueva perturbacion en el personal de la administracion de justicia, haciendo un trasiego esteril de jueces y magistrados, y colocando solo en puestos inferiores y en comision á los hombres integros, perseguidos por el gobierno canovista, continuando por tanto la horrible situacion del magistrado y del juez, que sabe que si está colocado, ó si asciende ó si no es trasladado, es porque tiene amigos ó fuertes recomendaciones.

De aquí provienen tantos males, que en simple enumeracion nos haria escribir mucho, y horrorizaria á nuestros lectores.

Pero fijemonos en uno solo. Los encausados *caballeros*, los que son amigos de diputados, ministros y gobernadores, son unos séres privilegiados, que gozan todo género de exenciones ilegales é injustas; mientras los desconocidos sufren solo los palos del carcelero y el rigor de la ley, que para ellos es feroz.

Y como el mal es contagioso, y la violacion de la ley por órden, consejo ó capricho superior, puede servir de escudo para la violacion cometida por el inferior, se engendran una porcion de abusos en todas las clases y gerarquías de la administracion de justicia.

¿Comprenden, ahora nuestros lectores por qué es un hecho tan grave la fuga del señor Balboa? ¿Comprenden por qué ha causado tan profunda sensacion? ¿Comprenden por fin su importancia política?

Todo consiste en que estamos como estábamos; pero nosotros nos felicitamss de que haya habido un hecho más que haya venido á demostrarlo.

(De *El Manifiesto.*)

## CRÓNICA GENERAL

De *El Manifiesto:*

La política sigue en calma. Sin embargo, no han desaparecido ni desaparecen los síntomas que anuncian el desquiciamiento de la situacion.

Aún se comentan las frases vertidas en la comision del Código civil por el ministro de Gracia y Justicia asegurándose un tranquilo porvenir como ministro pero como decia el mismo Sr. Alonso Martinez, las cosas humanas tienen poca estabilidad y tal vez su afirmacion de hoy sea la negacion de mañana. Hoy se cree seguro en la posesion de la cartera ¿quién puede afirmar que para el 20 ó el 23 de Diciembre cuando estén discutidos los proyectos de Hacienda tendrá la misma seguridad?

La gran desanimacion que en las últimas sesiones de la comision del Código civil se ha notado, es debida á que falta fé y á la duda de que los proyectos legislativos del Sr. Alonso Martinez llegasen á estar en vigor.

El gobierno tiene interés en ver votados los proyectos de Hacienda, más no sucede así con la obra del señor Alonso Martinez. S. E. puede dejar la cartera sin producir estorsion alguna. Sus proyectos son soluciones medias que apenas tienen aceptacion.

El general Lopez Dominguez y el contra-almirante Sr. Rodriguez Arias, son los designados por algunos constitucionales para desempeñar las carteras de Guerra y Marina respectivamente del ministerio homogéneo que ha de formarse á raiz de la primera crisis.

Los diputados que, cuando eran candidatos, se agitaban en el ministerio de la Gobernacion sumisos y amables, se van volviendo levantiscos y rebeldes, especialmente los que son considerados tan sólo por representar un voto en las Córtes. Todo hace presumir que la fusion se rompe.

* * *

En la Comision de Código civil, hizo otra vez gala de su competencia en asuntos jurídicos el señor Romero Giron, consiguiendo de la comision del proyecto de codificacion militar, que los abogados puedan defender á los militares ante los consejos de guerra. El sin número de jurisconsultos que hay en España merced á esa concesion, hallarán abierto un nuevo horizonte en su carrera.

Los militares no han recibido bien que se adicione el proyecto en tal sentido, sin duda por su apego á las prácticas añejas, que mantenian la administracion de justicia militar en estado deplorable.

=

Háblase en los círculos parlamentarios de que los diputados cobren dietas.

No nos parece mal, si bien creemos que las elecciones serian entonces no ya batallas campales, sino cataclismos de que no saldria con vida ni un solo elector.

=

Datos para ilustrar la historia de la intolerancia y el fanatismo religioso.

Sarah Bernhardt ha sido aplaudida en la escena como grande artista y apedreada á la puerta del teatro, por el mismo público, como judía.

Los peregrinos musulmanes en la Meca, han sacrificado, con arreglo al rito, mas de cien mil carneros. Consecuencia: el cólera.

=

En el Ateneo de Valencia se discute si es compatible la democracia con la monarquía hereditaria. El distinguido publicista Sr. Pizcueta, sostiene la incompatibilidad.

No necesita el Sr. Pizcueta esforzarse mucho para probar lo que pretende.

Hay cosas que están en la conciencia de todos: son verdaderos corolarios.

=

Del *Diario de Barcelona:*

París, 7.—*Washington.*—El Mensaje del presidente de la república, despues de recordar la catástrofe de que fué víctima M. Garfield y de felicitarse por la prosperidad notable del país, consigna que son amistosas las relaciones con todos los Estados estran-

jeros; que la presencia de los representantes franceses en York Town consolidó los sentimientos benévolos con Francia, y respecto á las relaciones con España, dice que muy pronto quedarán satisfechas las reclamaciones decididas por la comision y se arreglará amistosamente la cuestion de los gravosos derechos impuestos á los buques norte-americanos en las colonias españolas.

«La cuestion del canal de Panamá, dice el Mensaje, es grave y de importancia nacional. El gobierno trató de hacer eficaz el pacto ajustado en 1846 con Colombia en virtud de nuevos compromisos, pero las negociaciones cesaron porque Colombia quitó los poderes á su enviado proponiendo que se renunciase á las negociaciones sobre las bases modificadas. En este intérvalo Colombia propuso á las potencias europeas la participacion en la garantía del canal.

Hemos propuesto á Inglaterra modificar el tratado de Clayton Bulwer.

Esperámos que cesará el derramamiento de sangre en Chile y Perú. Hemos enviado comisiones especiales á esas repúblicas, y confiamos que se restablecerán las relaciones amistosas.

=

De *La Prensa Moderna:*

Los periódicos ultramontanos hablando claro:

«Las ingratitudes, hé aquí el pecado sin castigo de los Borbones restaurados, así como el *principio* de que procedian fué el crímen que pagaron con el ostracismo y la pérdida del trono.»

Párrafo redondo, bien hecho y bien pulido.

=

Si el general saliera del gabinete, dice *El Siglo*, todo se vendria abajo. Volverian al poder los conservadores, no habria dique á las aspiraciones, se inundaria España, se descolgarian las estrellas... y la mar saldria de su inmenso cauce.

¡Oh, *Hércules* poderoso! ¡Oh, *Sanson* robusto.

¿Y qué vales, si *Dalila* toma la tijera y corta al rape tus brios?

Y la Dalila del general es la misma fusion.

=

*El Imparcial,* apropósito de los ataques de que es objeto el general Martinez Campos, recuerda que en tiempo del general Rodil decian los periódicos *El Eco del Comercio* y *La Postdata,* con motivo de una operacion militar que tenia en estudio y nunca acababa de estudiar, que caminaba *paraleló.*

El general Martinez sigue por lo visto el mismo camino que Rodil.

Solo que hay muchos que opinan que ya ha llegado al fin de su camino.

=

Para disculpar las irrespetuosas censuras de *El Tiempo* á D. Alfonso dice *El Diario Español:*

«Ellos (los ministeriales) no han hecho otra cosa durante los seis años de oposicion.»

«Mala escusa es esa.»

Comentarios de *El Constitucional:*

Y tan mala: entre otras razones, porque ni los ministeriales de hoy ni los republicanos podian permitirse impunemente esos estudios históricos en tiempos conservadores sin dar en tierra ante los golpes certeros de la fiscalía.

Por hablar de la dinastía de Luis Felipe, en términos suaves, ya hubo colega que se tuvo que contar entre los muertos.

=

De *El Progreso:*

Muchos generales, jefes y oficiales del ejército, sin distincion de matices políticos, se apresuran á felicitar desde diferentes puntos de la Península á nuestro querido amigo el elocuente diputado Sr. Canalejas.

En todos los círculos militares se comenta favorablemente la brillantísima defensa que ha hecho recientemente en el Congreso, á favor de los lastimados intereses del ejército, y muy especialmente en la referente al cuerpo y cuartel de Inválidos.

Las censuras de que en los mencionados círculos es objeto el Sr. Martinez Campos, por su gestion como ministro de la Guerra, sólo son para oidas. Tampoco ha pasado inadvertido el acto de un ministro que da lectura en pleno Parlamento de un documento de carácter reservado como lo es la hoja de hechos de un oficial, á lo sumo debiendo concretarse á dejarla sobre la mesa del Congreso, seguro de que ningun señor diputado hubiera intentado verla.

=

*El Tiempo* afirma que los únicos fusionistas precavidos, son los demócratas-dinásticos.

Como que han nacido de la raiz del olivo.

=

La candidatura del Sr. Gullon para el desempeño de una cartera, que pudiera ser la de Ultramar ó Gobernacion, se encuentra muy en alza.

Así lo dice un colega.

¿Pero va de veras lo de dimitir á D. Venancio?

# MAHON

**Aunque en nuestro número** de ayer dedicamos unas pocas palabras á la inminente supresion de la Rifa que es hoy y desde remotísima fecha el sostén de los establecimientos de Beneficencia de esta ciudad, el interes del asunto es tan vital, que insertamos con gusto el siguiente artículo que nos ha facilitado un buen amigo, á quien rogamos que no sea ésta la última produccion con que nos favorezca:

## LA RIFA DE LA CASA DE MISERICORDIA

En el proyecto de presupuestos generales del Estado se suprimen todas las rifas hasta aquí autorizadas, y el Estado se obliga á subvencionar á los establecimientos benéficos, á cuyo sostenimiento se aplicaban sus productos.

La Comision general del Congreso que entiende en los presupuestos se reunió el dia 1.° del mes actual para discutir el proyecto de supresion de rifas, y despues de defender varios de sus individuos algunas de antigua concesion destinadas á objetos de beneficencia, se convino en la necesidad de no considerar con igual criterio todas las rifas, sino tener mayor consideracion á unas que á otras, segun su antigüedad y destino de sus productos.

La rifa de la Casa de Misericordia de esta ciudad es indudablemente de las más antiguas, pues lleva medio siglo de existencia, y sus rendimientos constituyen el principal y más importante ingreso para atender á las necesidades así de la Casa de Misericordia como del Hospital civil de esta ciudad.

¿Hemos de detenernos y esforzarnos en demostrar que Mahon no puede pasar sin dichos establecimientos de Beneficencia? ¿Hemos de añadir que los enfermos no pueden ser conducidos á la capital de la provincia, atravesando el mar que separa las dos islas, á no quererles someter á sufrimientos bárbaros y esponer á muchos á una muerte casi cierta? ¿Hay tampoco necesidad de decir que sería el colmo de la crueldad imponer á los desgraciados expósitos un viaje marítimo á los primeros dias de su venida al mundo? Verdades son éstas tan conocidas y que están de tal modo en la conciencia de todos, que sería ocioso y superfluo gastar tiempo y papel en probarlas.

Ello no obstante, la clasificacion de las rifas parece haberse hecho ya: se han salvado del naufragio la del Niño Jesus de Madrid y algunas otras de Barcelona: y la nuestra, una de las más antiguas y de mayor necesidad, la de la Casa de Misericordia queda suprimida. La Direccion general de Rentas ha acordado, segun vemos en *El Bien Público* de ayer, que no se admita en la caja de la Administracion Económica ingreso alguno por el impuesto de Rifas cuya celebracion haya de tener lugar desde 1.° de Enero próximo, que se suspenda la aprobacion de los modelos de prospectos y billetes que al efecto se presenten y que no se consienta la circulacion y venta de éstos, hasta que la Superioridad disponga lo que estime conveniente.

Amarguísimas son las reflexiones que esta calamidad, unida á tantas otras que ya pesan sobre Mahon, se agolpan á las imaginaciones ménos exaltadas. ¿Nadie, absolutamente nadie hizo oir su voz en favor de los pobres enfermos y niños desvalidos de esta ciudad y sus pueblos inmediatos? ¿A nadie, absolutamente á nadie ocurrió que la rifa de la Casa de Misericordia por su antigüedad y objeto tenia títulos tan respetables, más respetables acaso que la del Niño Jesus de Madrid y las de Barcelona, á salvarse del naufragio? Así debió suceder por desgracia, pues ni la supresion se ha evitado ni se sabe que se abriera ninguna boca para librarnos de tan funesta desgracia.

Se ofrece indemnizacion. Pero ¿se hará ésta efectiva? ¿Cuándo? ¿Será duradera? Aunque pudiesemos abrigar esperanzas medianamente halagüeñas, de la esperanza á la realidad hay una distancia inmensa, y la realidad presente, realidad tristísima y desconsoladora, es que desde 1.° del próximo mes de Enero el Hospital civil y la Casa de Misericordia de esta ciudad, es decir, los enfermos y los huérfanos que no tienen más amparo que la beneficencia pública, van á quedar privados de su más importante recurso, de un recurso que por de pronto no se sabe como ha de sustituirse.

El Ayuntamiento, segun se dice, ha acordado recurrir. ¿A quién? ¿Para qué? ¿Y con qué confianza? Amargas son tambien las contestaciones que los hombres pensadores se dan á sí mismos sobre estas preguntas. Si las Córtes han acordado la supresion de nuestra rifa, un recurso del Ayuntamiento, por bien razonado y fundado que esté, será poco más que una gota de agua vertida en el mar, si alguna influencia poderosa y eficaz no se interpone y consigue que se nos haga justicia. Esa influencia debia ser naturalmente la del Diputado del distrito, y si este señor nada hizo estando en Madrid, ménos aún hay que esperar habiendo regresado á su casa.

No proponiéndonos escribir un artículo político, no nos dirigirémos á nuestros paisanos que hoy poseen la influencia oficial, pues si son hombres de corazon, como lo suponemos, harto debe preocuparles el ver que ningun beneficio han logrado ni ningun perjuicio evitado para esta ciudad. A quien nos dirigimos es á la Corporacion popular, rogándole encarecidamente, en nombre del santo amor pátrio, que redoble sus esfuerzos para salvar los establecimientos de beneficencia de la ruina que ya tan de cerca les amenaza, y empiezen por convencerse de que el mal es demasiado grave para poder esperar remedio ni alivio de una esposicion al Gobierno, por mas esmerada que sea su redaccion.—*C.*

---

**Dice «El Bien Público:»**

«El Sr. Subgobernador civil de esta isla, amante siempre del bien de ella, dirigió por el correo del miércoles una razonada y atenta comunicacion al Sr. Director general de Beneficencia y Sanidad llamándole la atencion para que si lo cree oportuno pueda activar cerca el Excmo. Sr. Ministro de Fomento, el proyecto de la limpia general de este puerto no dejándolo de hacer respecto al estado ruinoso en que se encuentran los edificios del Lazareto.»

Por buenos que sean los propósitos del Sr. Subgobernador, sus reclamaciones irán al panteon del olvido, como lo fueron tantas otras hechas por sus antecesores.

Nos figurábamos que á los diputados correspondia gestionar los asuntos de interés para los distritos que representan; hoy vemos que el procedimiento ha cambiado, y que los distritos, aun teniendo diputado, han de conformarse con un triste informe de las autoridades, que ningun resultado provechoso ha de producir.

Es el estado mas lamentable á que puede llegar un pueblo.

Nuestra conciencia queda tranquila, porque á su tiempo advertimos todo lo que está sucediendo.

—

**Creyendo sin duda refutarnos**, confirma ayer *El Bien Público* lo que dijo EL LIBERAL sobre haberse prohibido en el Lazareto ejercer su oficio á un mozo de cordel, por haber padecido de viruelas, de cuya enfermedad se halla completamente curado desde hace mucho tiempo.

El hecho, por confesion de *El Bien Público*, es completamente cierto; y por lo tanto, repetirémos nuevamente que si hasta este extremo se lleva la preocupacion y el *miedo*, no es estraño que el Ayuntamiento tenga que socorrer á muchos mas pobres de los que debiera, porque con esta repulsion exagerada, quedan muchos jornaleros sin trabajo, á pesar de encontrarse perfectamente buenos y sin peligro de contagiar á nadie.

Extraña á *El Bien Público* que aventuremos la palabra *miedo* tratando de empleados de un Lazareto súcio, dispuesto á recibir buques infestados. La prueba de que nuestra palabra no era aventurada, la dá el mismo colega al aplaudir la medida que criticamos *para librar al establecimiento* de la *plaga que nos azota*. Si tan dispuestos están los empleados del Lazareto à recibir enfermedades contagiosas, ¿por qué prohiben entrar á un hombre completamente bueno?

Antes de rebatirnos, póngase el colega de acuerdo con la lógica.

—

**Ha causado general sorpresa** que *El Bien Público* alarme al vecindario como lo hace en su número de ayer, suponiendo que la viruela toma nuevo incremento en esta ciudad.

Los pocos casos que se presentan, revisten un carácter benigno y están muy léjos de ofrecer el extraordinario aspecto que *El Bien Público* quiere adjudicarle.

En casos tan delicados como este, se debe ser parco para no infundir inmerecidas alarmas.

¿Si habrá querido el colega declarar la guerra al comercio?

Efecto de los malos ejemplos.

—

**La Junta Directiva del Casino** *El Recreo* nos ruega pongamos en conocimiento de los socios del mismo, que, siguiendo la costumbre de años anteriores, los que deseen interesar alguna cantidad en el billete n.º 22,335 del sorteo que ha de verificarse en Madrid el dia 23 del actual, pueden pasar por la consergería del citado casino donde se les espedirá el correspondiente resguardo.

—

**Como dato que puede ser** en su dia de utilidad en la ereccion del monumento á Orfila, copiamos las siguientes lineas dirigidas á la prensa barcelonesa por la Comision ejecutiva del monumento á Güell y Ferrer:

«Exposicion Nacional de Mármoles. —Las muestras hasta hoy (30 noviembre) recibidas son 29, muchas de ellas magníficas.

En virtud de que algunos expositores que tienen entregados ya los certificados de origen de otros mármoles que están en camino, y que otros dan aviso de que concurrirán á la expresada exposicion, la Comision ejecutiva acuerda recibir cuantas se presenten hasta el dia 12 de diciembre próximo.

La exposicion tendrá lugar en el Parque de esta ciudad, y se abrirá, como está anunciado, el dia 20 de diciembre, siendo la entrada libre.

Los diplomas de honor debidos á los artistas Sres. Matarrodona, fotógrafo, establecido en la calle de Fernando, y señor Sivilla, litógrafo de la calle Baja de San Pedro de esta ciudad, quedan ya listos y dispuestos á ser exhibidos en la propia exposicion.»

—

**Nuestro apreciable colega** madrileño *El Progreso* ha sufrido estos dias dos denuncias en un solo número. Sentimos vivamente el percance, deseàndole un fallo absolutorio.

—

**Ayer fueron vacunadas por** el facultativo Sr. Soldevila 148 personas, habitantes en su generalidad del barrio de Vilanova.

—

**Desde las primeras horas** de esta madrugada está cayendo sobre esta ciudad una copiosa lluvia, que á no dudar será provechosa para los sembrados.

—

## SOCIEDADES.

He aquí el programa de las funciones que tendrán lugar mañana.

*El Consey.*—La bonita zarzuela en dos actos *Sensitiva* y la zarzuela en un acto *C. de L.*

*El Recreo.*—La aplaudida zarzuela catalana en dos actos *La Gran sastressa de Midalvent* y la zarzuela en un acto *Un Pleito.*

*El Cerco Industrial.*—El drama en tres actos *Estudios del natural* y la pieza *Vaya un par.*

*El Isleño.*—Las zarzuelas en un acto «Nadie se muere hasta que Dios quiere» y «Buenas noches don Simon,» el terceto de «I Lombardi» y otras piezas cantábiles.

En todos los espresados casinos terminará la velada con baile de sociedad.

## ECOS DE MADRID

*Sr. Director de* EL LIBERAL.
Mahon.

1.º de Diciembre de 1881.

Los que admiran á los que saben *hablar*, deben reservar la mayor dosis de su entusiasmo para los que saben *callar*. Está ciencia es la mas difícil; de ella resulta una elocuencia superior á todas, la elocuencia del silencio.

Digo esto, porque si los dos periódicos que han contado á sus lectores que los diarios ministeriales y algunos que se dán tono de independientes están subvencionados, no lo hubieran dicho, no se habria armado el escándalo mayúsculo, que saborea la muchedumbre con gran perjuicio de la prensa en general, y de la que sabe estimarse en particular.

—Conque hay periódicos presupuestívoros?

—Conque se cotiza el entusiasmo por metros y centímetros?

—Conque pagamos los bombos que se propinan á algunos personajes.

Hé aquí algunas de las preguntas que con motivo de la polvareda levantada, se dirigen á sí mismos y unos á otros, los pobres mortales que contribuyen.

***

Y no es lo peor esto sino que se ha sentado un precedente funesto.

Todo bicho viviente aspirará á subvencion.

—Señorito, decia uno de estos dias á un marqués su ayuda de cámara.

—Que quieres?

—Tengo que pedir á V. E. una gracia.

—Habla hombre.

—Deseo que me dé V. E. una subvencion y al mismo tiempo conservar mi independencia.

—No te comprendo.

—Me esplicaré... V. E. sabe que se deja en los bolsillos algunas cartas que podrian comprometer su felicidad conyugal; y creo que me hace la justicia de suponer que las leo. Ademas V. E. me dá ciertas comisiones.

—Y un buen salario.

—Cierto, pero yo podia decir á la señora cuando me pregunta....

—Luego te pregunta?

—Todos los dias.

—Y tu contestas....?

—Hasta ahora me he callado; pero mi conducta posterior depende de la de V. E. Una subvencion modesta puede hacerme callar, una mas importante puede obligarme á responder que V. E. no trasnocha y es un modelo de maridos. De lo contrario me veré obligado á no mentir... y ya vé V. E., mi honor, mi dignidad....

***

Los porteros piden subvenciones, y no sé hasta donde irá á parar la nueva moda.

El silencio nos habria ahorrado estos disgustos; pero segun están los ánimos me temo que las palabras proferidas, ademas de enseñar al público un poco de ropa no muy limpia, van á producir dramas y hasta tragedias.

***

Un jóven de 19 años ha sido detenido por la autoridad á instancia de sus padres.

El mocito se habia escapado del hogar paterno con un billete.... de 100 pesetas!

Aunque las haya gastado todas, no puede pasar por hijo *pródigo*....¡cuatrocientos reales dan tan poco de sí!

Con el billete en su poder, pensó sin duda que el mundo era suyo. Ahora le enseñarán á vivir.

***

Los sastres han celebrado la anunciada Exposicion de prendas de vestir y el primer premio se ha adjudicado á un frac.

—Reaccionarios! decía un oficial que se ha quedado sin recompensa. La chaqueta que yo he presentado valia mas....

—Le faltaban los faldones, objetó un compañero.

—Y para que sirve eso?

—Toma... para agarrarse.

El gran Utrilla, aquel célebre artista que desde el año 30 al 50 transformó en elegantes personajes tantos sargentos de carabineros, mozos de mulas y mozos de cuerda, presidió el banquete de los Sastres y ofreció un donativo de 4000 rs. para los del oficio que estuvieran en mala situacion.

Con este motivo le hicieron Presidente honorario de la asociacion.

—Numerario! querrá V. decir.

Un Sr. Pículo vá á dejar atras al famoso Calleja.

Por medio de un comunicado reta á Moret á una discusion política.

Antes se decia: «Sépase quien es Calleja.» En lo sucesivo podrá decirse: «Sépase quien es Pículo.»

Por supuesto que Moret, está temblando y hasta se ha desmejorado despues de conocer el reto.

***

Un tranvía atropelló la otra noche á una berlina, y esta al volcar dejó caer al cochero y al caballero que iban en ella, en la puerta de una tienda de objetos fúnebres.

—Prevision fué!

—Pero los dos se levantaron ilesos.

—Que mala suerte!

—La de los que cayeron?

—No, la del fabricante de ataudes!

Tranquilicémonos: aun hay buenas almas.

***

Eran las seis de la mañana; y una señora estaba en el lecho acariciando á un hijo que habia nacido dos ó tres dias antes, cuando la criada al darle una taza de caldo acercó la luz á las colgaduras de la cama con tan mala suerte que no tardaron en convertirse en una aterradora llama.

A los gritos acudieron algunos vecinos, pero Frascuelo que pasaba por la calle, tiró la capa, trepó por una reja al balcon del piso entresuelo donde ocurria la catástrofe y con un guardia que le siguió logró salvar de la muerte á la madre y al hijo.

Al volver triunfante, preguntó por la capa.

A estas horas no ha hallado quien le dé razon de ella.

***

En dos dias se han quedado sin reloj el Juez de 1.ª Instancia del distrito del Hospital y uno de los escribanos del mismo.

Los dos sufrieron el escamoteo en la calle.

Y lo mas raro es que cogidos los rateros en el acto de cometer el hurto, no parecieron los relojes.

Ni Macallister!

***

Ayer se fugó de las prisiones de San Francisco uno de los mas conocidos jugadores de Madrid, que estaba detenido por aparecer complicado en la causa de los Petardos.

Salió con un alguacil á una diligencia judicial y se evaporó en el camino.

El alguacil fué detenido; pero lo que decia un chusco:

—Bah! ese no *da juego!*

***

Va á establecerse una escuela de Cocheros, para que aprendan con perfeccion todas las reglas del arte de dirigir caballos y vehículos.

—Una asignatura falta, esclamó uno despues de conocer el plan de estudios.

—Cuál?

—La mas importante.

—¿La de tratar bien á los animales?

—No, la de tratar bien á las personas que utilicen sus servicios.

***

*El Derecho Cómico Conyugal*, que ha escrito y publicado Constantino Gil, es el libro predilecto de las damas.

En él aprenden mas de lo que conviene á los que son ó están llamados á ser maridos.

El autor indica que es indispensable antes de la boda, en la boda y sobre todo despues de la boda.

La verdad es que la pluma humorística é intencionada del elegante escritor ha prestado un servicio á los casados.

Enseñándoles sus derechos en broma, les recuerda en serio sus deberes sin que se aperciban de la leccion.

***

Un avaro, incapaz de dar un céntimo á un pobre, ha encontrado el medio de hacer una limosna y ganar el 100 por 100.

Ofreció si se aprobaba en el Congreso la conversion de las amortizables, lo que le convenia, dar un duro al primer pobre que encontrase.

El proyecto se aprobó y buscaba los medios de eludir el cumplimiento de la promesa, cuando se le ocurrió el negocio de que he hablado.

Salia de la Bolsa con un conocido.

—Que se apuesta V., le dijo de pronto, á que doy un duro á aquella pobre?

—Usted? Imposible!

—Dos duros á que sí.

—Van apostados.

El avaro entregó los 20 rs. á la mendiga.

—Vengan los cuarenta, dijo á su contrincante.

Y cumplió y ganó 20.

¿Hilaba ó no delgado?

Julio Nombela.

**El Comandante Militar de** Marina de la Provincia de Menorca, etc., etc.

Hace saber: Que por Real órden 26 de Noviembre último se determina, que la veda de la Langosta en esta Isla y en toda estacion, debe entenderse se refiere á los individuos de este género cuya medida solo alcance (para su pesca y venta) á veinte centímetros contados desde el ojo hasta el arranque de las aletas de la cola, y cuando los pescadores de estos crustáceos, encuentren en sus armadijos individuos que no alcancen á la medida legal señalada, los devolverán al agua, bajo las penas señaladas á los contraventores.

Lo que me apresuro á hacer público para conocimiento y fiel cumplimiento de quienes corresponda.

Mahon 9 de Diciembre de 1881.—Juan Cardona y Netto.

## Crónica marítima.

BUQUES ENTRADOS.

Dia 8.—*De Barcelona y Alcudia vapor-correo* **Nuevo Mahonés**, *cap. D. José Pons, con 24 trip., 32 pasageros, efectos y la correspondencia.*

Dia 10.—*De Ciudadela pail.* **Caballo**, *pat. José Bagur, con 5 trip. y lastre.*

BUQUES DESPACHADOS.

Dia 9.—*Para Palma laud* **Pleta**, *pat. Jaime Covas, con 4 trip., 3 pas. y lastre.*

Dia 10.—*Para Alcudia y Barcelona vapor correo* **Nuevo Mahonés**, *cap. don José Pons, con 24 trip., efectos y la correspondencia.*

## Crónica religiosa.

**SANTO DE HOY.**

Nuestra Señora de Loreto.—*Ayuno.*

**CULTOS.**

Córte de María.—Mañana se hace la visita á Ntra. Señora de la Asuncion, en San Francisco.

**SANTO DE MAÑANA.**

San Dámaso, papa y conf.

**AFECCIONES ASTRONÓMICAS.**

SOL.—Sale á las 7 h. y 10 m.—Pónese á las 4 h. y 36 m.

LUNA.—Sale á las 8 h y 29 m. de la N.—Pónese á las 9 h. y 57 m. de la M.

## Anuncios.

**Casino del Consey.**

La Junta Directiva de esta Sociedad, accediendo á los deseos de varios socios, convoca junta general extraordinaria para el dia 18 del corriente á las tres de la tarde, para votar la solicitud de los mismos pidiendo la supresion del artículo 7.° del Reglamento de la Sociedad. Mahon 4 de Diciembre de 1881.—P. O. de la J. de G.—P. Sintes, Srio.

**Casino Circo Industrial.**

Esta Sociedad participa á sus afiliados que el domingo próximo 11 del actual dará principio á sus acostumbradas funciones, poniéndose en escena el drama en tres actos y en verso de D. Luis Mariano de Larra:

Estudios del natural,

al que seguirá la chistosa pieza en un acto:

¡Vaya un par!

dando fin con Baile de Sociedad.

Mahon 7 Diciembre 1881.—El Secretario, Mateo Ponsetí.

# La Ilustracion Española y Americana

PERIODICO ESPECIAL DE BELLAS ARTES Y ACTUALIDADES.

AÑO XXV

**Director: D. Abelardo de Cárlos.**

Esta publicacion, sin rival en nuestro idioma, es hoy considerada como una de las más completas de su índole que ven la luz en el mundo civilizado, y los amantes del progreso en las ciencias, las artes y la industria hallarán siempre en esta Revista una entusiasta propagadora de los adelantos de la cultura moderna, á la vez que un medio de seguir, sin que la atencion se fatigue, el movimiento intelectual y político de todas las naciones.

Bases de la publicacion.

Los dias 8, 15, 22 y 30 de cada mes dá á luz un número de 16 páginas, ocho de ellas con selectos grabados, y siempre que la abundancia de asuntos artísticos ó de marcada actualidad lo reclaman, se distribuyen «Suplementos», grátis para los señores Suscritores.

Precios de suscricion.

En provincias: Un año, 40 pesetas; seis meses, 21; tres meses 11.

La Administracion remite grátis un número de muestra á las pesonas que deseen conocer este semanario.

*Se suscribe en la librería de D. Antonio Sintes, calle Nueva, n.° 23 y Pablo Fábregues, Comercio, 8.*

CAFÉ NERVINO MEDICINAL



**MARAVILLOSO SECRETO ARABE EXCLUSIVO DEL DR. MORALES**



Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza incluso la jaqueca, los males del estómago, del vientre, de los nervios, y los de la infancia en general. Se vende á 12 y 20 rs. caja para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias de Madrid y provincias.

Doctor Morales, Carretas, 39, principal, Madrid.

**En Mahon:** Farmacia de Bofill.

ENFERMEDADES DE LA GARGANTA

# PASTILLAS DE NIELK

DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS

Remedio eficacísimo para las anginas, ulceraciones de la boca, bronquitis, salivacion mercurial, fetidez del aliento, extincion de la voz, (especiales para los oradores y cantores) difteria, crup, etc., etc.

Se venden en las principales farmacias de España, Portugal y América.

**Precio: 6 rs. caja.**—Los pedidos deben dirigirse al autor DOCTOR KLEIN, calle Escudillers, 6, 2.°, BARCELONA.

**Depósito en Mahon** para la venta al por mayor y menor, Farmacia de Bofill, Infanta, 10.

# LA CONFIANZA

CAJA DE PRÉSTAMOS

sobre alhajas, muebles, ropas, y todas otras prendas que sean de valor y convenientes, en pequeñas y grandes cantidades.

DE

D. Narciso Codina,

**Calle del Comercio, núm. 3.**

Horas de despacho de 9 á 12 de la mañana, y por la tarde de 3 á 8 de la noche. Los dias festivos hasta el medio dia.

**Nota.**—Toda persona que quiera honrarme en depositar cualquier prenda sea de mucho ó poco valor se le entregará un recibo firmado para resguardo del deponente, y en caso de estraviárselo podrá pedir otro que se le espedirá al momento.

Para Barcelona

Saldrá la semana entrante el falucho PROVIDENCIA, admite carga y pasageros. Para su despacho dirigirse á Cristóbal Tomás, Rampa de la Abundancia n.° 36.

# LO DESEADO

Se han recibido los legítimos Turrones de Gijona y de Alicante, y las ricas Peladillas, lo que se espende á precios convencionales en la plaza del Príncipe, n.° 17, esterería, frente del Cármen. 2-3

INTERESANTE

En el almacen de muebles de la calle de Orfila (jardin) se halla para vender una gran variedad de sofás, balancines, sillas, taburetes de escritorio, jardineras y otros, todo de rejilla; y ademas juegos de sillerías con muelles tapizadas con telas de última moda, y dos pianos de buenas voces.

**NODRIZA**

Hay una que desea encontrar criatura para amamantar en su propia casa ó en la de los padres de aquella. Informarán San Pablo, 33. 3

Máquina de coser, en venta

En esta imprenta informarán de quien tiene una casi nueva, la que se dará por un precio equitativo.

VIRUELAS

Se quitan los hoyos de la cara por antiguos que sean y toda clase de cicatrices. Cada dia es mayor el número de personas que lo consiguen. Madrid: específicos, 40 rs. Atocha, 29, farmacia; Jacometrezo, 4; Mayor, 41. Se remiten á provincias por 46 rs.

# SE PIGOTA

GLOSAS

DE

JOSEPH RECHARD Y MORA

sobre aquesta malaltia.

*Véndense á 4 céntimos ejemplar, calle del Castillo n.° 74 y en la imprenta de EL LIBERAL.*

# VACUNACION

Y REVACUNACION

todos los jueves y lúnes, de dos á tres de la tarde en la calle de las Moreras n.° 19.

Juan Cerezo.

Administracion Principal de Loterías.

**N.° 6.—Mahon.**

PROSPECTO DE PREMIOS

para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el 23 Diciembre 1881.

Constará de 40.000 billetes, al precio de 500 pesetas cada uno, divididos en décimos á 50 pesetas: distribuyéndose 14.600,000 pesetas en 6,119 premios, de la manera siguiente:

| Premios | | Pesetas |
|---|---|---|
| 1 | de | 2.500,000 |
| 1 | de | 1.250,000 |
| 1 | de | 750,000 |
| 2 | de 250,000 | 500,000 |
| 4 | de 125,000 | 500,000 |
| 20 | de 50,000 | 1.000,000 |
| 30 | de 25,000 | 750,000 |
| 1.758 | de 2,500 | 4.395,000 |
| 3.999 | reintegros de 500 | 1.999,500 |
| 297 | aproxim. de 2,500 pesetas para los 3 centenares de los 3 primeros premios. | 742,500 |
| 2 | id. de 50,000 ptas. para los números anterior y posterior al del primer premio. | 100,000 |
| 2 | id. de 34,000 para los del segundo. | 68,000 |
| 2 | id. de 22,500 para los del tercero | 45,000 |
| 6.119 | | 14.600,000 |

Mahon 5 diciembre 1881.—El Administrador, Pascual José Hernandez.

**PÉRDIDA**

Se ha estraviado una americana, desde la ermita de San Juan hasta el *Coll d'es vent.* La persona que la entregue calle de Gracia n.° 45, recibirá las gracias y una gratificacion.

# LIBRERÍA Y CENTRO DE SUSCRICIONES

DE

ANTONIO SINTES

**calle Nueva, 23.**

En dicho establecimiento se hallan de venta entre muchas otras las obras siguientes:

**Historia de las Religiones**, por el presbítero D. Emilio Moreno Cebada. 4 tomos.

**Historia de la Iglesia**, por don Emilio Moreno Cebada. 2 tomos.

**Misterios de amor.** 2 tomos.

**Los esclavos blancos.** 2 tomos.

**Luisa ó El Angel de redencion.** 4 tomos.

**Devocionarios** de todas clases.

**Historia de la pastorcilla Bernardita**, por Lasserre.

**Calendarios americanos.** Una hermosa y variada coleccion.

IMP. DE BERNARDO FABREGUES, Gracia, 27.